



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-90488-UNC-ME#FCM

---

VISTO:

- La renuncia presentada por la Sra Ing. Biom. Amalia Rivoire al cargo de Profesor Asistente (S) de la cátedra de Informática Médica, a partir del 1-3-2022;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Profesor Encargado, Prof. Dr. Gustavo Juri;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la Ing.Biom. Amalia RIVOIRE, legajo 55376, al cargo de Profesor Asistente (S) de la cátedra de Informática Médica, a partir del 1-3-2022.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que la Sra.Amalia Rivoire deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, a través de la plataforma virtual cajacomplementaria.unc.edu.ar, para gestionar el trámite correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.